

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los
suscriptores.....rvn 13
Los suscriptores que lo reco-
jan en el despacho..... 12.
Para fuera de Cádiz fran-
co de porte..... 16.

EL TIEMPO.

SESUSCRIBE
EN CADIZ.
En el despacho de esta ofi-
cina, calle de la Verónica
número 151.

PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puer-
to Real, Puerto de Sta. Ma-
ria, Sanlúcar y Chiclana lle-
vado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1,179.

Martes 7 de Julio de 1840.

5 CUARTOS.

NOTICIAS ESTERANJERAS.

Francia.

PARIS 20 DE JUNIO.

La prensa estrangera, y especialmente los periódicos de Paris, Londres y Lisboa, pretenden al parecer, de algun tiempo á esta parte, acreditar rumores tan aventurados como contradictorios acerca de pretendidos proyectos de enlace matrimonial, formados con respecto á la Reina Isabel; rumores desnudos hasta ahora de fundamento segun creo poder asegurar. He aqui la pura verdad sobre este asunto.

Hallándose el partido carlista en visperas de desaparecer de España, no es de admirar que los hombres acostumbrados á vivir de intrigas y desórdenes, busquen nuevos medios de inflamar pasiones y de reanimar cuestiones capaces de complicar nuevamente los negocios. Por esto se ha agitado prematuramente la cuestion del matrimonio de la Reina Isabel.

La edad de esta soberana, que apenas ha cumplido diez años, da á este negocio el caracter mas ridiculo. No creo que el siglo XIX tenga idea de resucitar el uso antiguo de los desposorios convenidos entre niños; ademas de que no porque la Reina Isabel esté sentada en el trono, debe dársele marido sin consultar absolutamente su voluntad y su razon. Si á toda costa se tratase de renovar la envejecida costumbre, habria de ser porque de su aplicacion dependiese la suerte del pais y la de la soberana. A Dios gracias, no nos hallamos en este caso; pues la España constitucional no está en situacion que pudiera justificar una reacion semejante; ábrese por el contrario un risueño porvenir, y seria comprometerlo por cierto el subordinarlo á tal cual influencia de familia. Nada absolutamente ganarian ni la Reina ni el Estado con un enlace inoportuno.

Hay pues evidencia en que el interes general está hoy en realizar la organizacion del pais y en recoger los frutos de la paz, volviendo á levantar á la España á la categoría que le corresponde. No ha llegado aun el momento de hablar del matrimonio de la Reina: dentro de cinco ó seis años será natural pensar en él.

IDEM 23.

La Cámara de diputados terminó ayer sus tareas. He aquí el resumen de la legislatura. Abierta el 23 de Diciembre de 1839 ha durado 180 dias. Durante este tiempo ha habido cuatro sesiones en Diciembre, trece en Enero, catorce en Marzo, diez y seis en Abril, veinte y cuatro en Mayo, y diez y siete en Junio. Las sesiones se abrian ordinariamente á la una, algunos dias á las dos cuando habia reunion en las comisiones, y se terminaban por lo comun á las cinco, rara vez á las seis. El término medio de las sesiones ha sido de tres horas á cuatro y media.

La Cámara ha votado 59 proyectos de ley de los cuales 34 son relativos á diversos créditos. Ademas ha votado cerca de 80 proyectos de ley de interes local.

Los periódicos ingleses publican el testo de la oracion dirigida al cielo en accion de gracias por la conservacion de los dias de la Reina. Está concebida en estos términos.

"Dios todopoderoso que habéis creado y gobernais el mundo; tu, cuya benéfica providencia ha preservado á menudo á tus escogidos siervos, los soberanos, de la malicia y perversos designios de hombres culpables, te damos gracias por el último acto de tu misericordia mediante el cual has hecho abortar el infame atentado dirigido contra los dias de nuestra soberana la Reina Victoria. Continua, te pedimos, en velar atentamente sobre ella. Sé su amparo y defensa contra la traicion secreta y tambien contra la

violencia pública. Que el resplandor de tu proteccion la rodee así como á su real esposo y sea para ellos una bendicion. Dirige y haz prosperar sus consejos; que tu santo espíritu sea su génio y apoyo á fin de que poniendo en tí toda su confianza pueda gobernar fielmente tu pueblo, cometido á su cargo, en bien de este pueblo y para gloria de tu santo nombre. Y á nos y á todos sus súbditos ¡oh Señor! prodiga los tesoros de tu gracia á fin de que agradecidos á la clemencia que acabas de dispensarnos te, manifestemos nuestro reconocimiento con nuestra adhesion á nuestra Soberana y nuestra constante obediencia á tus preceptos. Atiende, te suplicamos ¡oh Padre misericordioso! á las súplicas y ruegos que te ofrecemos humildemente en el nombre y por la mediacion de Jesucristo nuestro único salvador y redentor.—Amen.

Inglaterra.

Confesion de Courvoisier.

NEWGATE 22 DE JUNIO.

El Viénes, antes de cometer el asesinato, empecé á estar disgustado por dos ocasiones con el acomodo que tenia. No supe que hacerme; pero creí que si me despedia por mi mismo, no volverian á mirarme á la cara mis amigos; juzgué en consecuencia, que mi amo me echaria de su casa, si descubriese indicios de que lo hubieran robado; por eso, el Sábado á la noche llevé los cubiertos de plata á la plazuela de Leicester. Tuve intencion de robar la casa el Lunes, pero despues de haber decerrajado la puerta falsa, no me pareció bien, y me fuí á acostar: esto es todo lo que sucedió aquel dia. El Mártes por la noche, al acostarse S. S. quien estaba de mal humor por mi omision en no haber hecho venir su carruaje, me entregó dos cartas, una de ellas para el correo, diciéndome algo enfadado que por culpa de mi olvido acerca del coche se habia visto obligado á escribir aquellas dos esquelas: esto pasó en el estrado á eso de las once de la noche. Bajé á la cocina, y me puse á leer en un libro un buen rato. A eso de las doce sonó la campanilla, y subí á la sala para llevarme el rebervero. Creí que en seguida se habia retirado á su cuarto, y al oír la campanilla de su alcoba pensé que era para que le calentara la cama. Tomando pues el calentador con rescolto dentro, como tenia de costumbre, subí, y me respondió agriamente por que no habia ido á saber lo que necesitaba en vez de llevarle el calentador. Le respondí que como siempre á aquellas horas tocaba la campanilla para que le calentase la cama, habia creído que me llamaba para eso; á lo que me replicó que otra vez subiese primero á fin de saber lo que queria. Desnudóse acto continuo, y yo bajé con el calentador y estuve aguardando unos veinte minutos despues de las doce. Entónces volvió á llamar para que le calentase la cama, diciéndome con bastante mal humor que tuviese mas cuidado con lo que hacia, y de lo que me estaba advirtiéndome, y fuese mas diligente en lo futuro.

Nada le respondí, aunque me hallaba vivamente encolerizado. Bajé y puse las cosas cual se encontraron por la mañana. Hallábame en el comedor con una luz, cuando le oí bajar al lugar escusado con un cerillo en la mano; pero como tenia puestas las chinelas, no sentí sus pasos hasta que estuvo encima. Abrió la puerta del comedor, y como me viese, pues no me fué dable el ocultarme, se quedó sorprendido y me dijo: "¿Que estas haciendo ahí? no tienes muy buenas intenciones en eso; por la mañana te irás á la calle, y yo informaré de todo á tus amigos." Se metió en el cuarto escusado, y yo saliéndome del comedor bajé las escaleras. Estaría encerrado S. S. algunos diez minutos, mientras yo atisvaba su salida para ver lo que haria despues. Mientras permaneció en el retrete puse en su lugar algunas de las cosas que yo habia tirado por el suelo en el comedor. Volví S. S. á entrar en esta habitacion al salir del

lugar escusado, y estuvo allí uno ó dos minutos mientras permanecí en el rincon de la escalera que sube de la cocina al comedor. Le ví dirigirse á su cuarto, y me quedé en la cocina mas de una hora reflexionando que me encontraba perdido, manchada mi reputacion, y que el solo arbitrio que me restaba era cubrir mis faltas asesinando á S. S. Este fué el primer momento que me ocurrió semejante idea, y entrando en el comedor tomé de los aparadores un cuchillo. No me acuerdo si fué el de trinchar ú otro cualquiera. Así armado, subí y abriendo la puerta de su dormitorio advertí que roncaba; un cerillo estaba ardiendo sobre la mesa. Acerquéme al lado de su cama, y lo asesiné. No habló una sola palabra, ni hizo otro movimiento que mover un poco uno de los brazos. Tomé entónces una toalla que habia en el espaldar de la silla, y limpié en ella el cuchillo y la mano, despues de lo cual tomé las llaves y abrí su cartera de cuero de Rusia, y la dejé en el estado en que la hallaron por la mañana, quitándole una bolsita, y un billete de 10 libras que metí en ella y oculté en un canasto en el fregadero. Me pareció mejor al dia siguiente ponerlos detras del basar, en cuyo parage se me habia perdido una peseta ántes de nuestra ida á Richmond, por lo que se me ocurrió que sería un sitio segurísimo.

Mientras estabamos en Richmond se cayó de la casaca de S. S., al estar yo cepillándola, un pasador de oro que recogí y metí en el bolsillo sin intencion de quedarme con él, y sí para devolvérselo por la mañana á tiempo de ayudarle á vestir: en efecto me registré la faldriquera al intento, pero como me habia mudado de pantalones no volví á ponerme aquellos en que estaba mientras permanecimos en Cansden-hill; creí que lo habia perdido, y me pareció mejor no mentarlo. El Viénes, mientras me hallaba revolviendo algunas piezas de ropa usada, estando observándome el empleado de policia, al sacar los pantalones de un cajon en la despensa se cayó el pasador del bolsillo. Estaba liado en un papel de estraza y el alguacil me preguntó que era aquello. Contestéle que un pasador; pero no juzgué prudente decirle que pertenecia al difunto lord, y habiéndome devuelto el ministril, lo puse otra vez en el bolsillo del pantalón. Conservé el reloj y sello en la faldriquera de mi chaqueta que tuve puesta hasta el Viénes por la mañana, en cuyo dia desaté la cinta, y le quité el sello. Entretanto se habia salido el cristal del reloj, y no sabia que hacer con él; y como la policia estaba observando, metí el reloj dentro del forro de la chaqueta y recorté el bolsillo hasta hacer añiscos el cristal; muchos pedacitos de este fué esparciendo por el suelo del comedor poco á poco metiéndome los trozos mas grandes en la boca, donde los hice trizas con los dientes, y escupí despues en la hornilla de la chimenea. Hasta el Viénes tuve el reloj encima, y aquel dia quemé la cinta, y puse la muestra detras de la cañeria del sumidero. Guardé el sello en el bolsillo hasta que vinieron al comedor para enseñarme el anillo que habian hallado detras del basar. Cuando me hicieron bajar á la despensa, dejé caer el sello, ocultándolo un buen rato debajo del pie, y lo escondí mas adelante detras de la canal de plomo que hay en el fregadero. Habia allí algunos albañiles trabajando á la sazon pero no me vieron. El reloj, sello, y pasador, así como tambien dos soberanos estuvieron en mi poder como he dicho hasta el Viénes, que me pusieron preso en mi cuarto. Aquel dia metí el pasador debajo de la piedra de hogar, y los dos soberanos en el eutarimado contiguo á la pared. No es verdad que yo mezclase con cosa ninguna la cerbeza, pues aun no se me habia ocurrido la idea de cometer el atentado. Apenas la habia probado yo mismo aquella semana, y la que bebí por la noche, junto con otra poca que tomé despues que se fué á acostar la cocinera, no me sentó muy bien. Los guantes no se pusieron dentro de la camisa con mi conocimiento, pues cuando salí de casa de Mr. F.ctor le dí al cochero todos mis guantes blancos. Tampoco puse

en mi maleta los pañuelos que en ella se hallaron. Los tenía sí, en el cajón donde estaba mi ropa sucia, ó en el saco que con igual objeto guardaba en la despensa. Si hay en ellos señales de sangre, es de las narices de donde algunas veces la echaba. Nada sé respecto á la pechera; si tuve cuidado de remangarme la chaqueta y alzar la vuelta de la camisa para asestar el golpe. No hice uso de la almohada para cosa ninguna.

Después que cometí el hecho, me desnudé, y metí en la cama, habiendo hecho varias señales por la parte exterior de la puerta, á fin de que se creyera que habían entrado ladrones, pero no me valí del formón ni de los hierros; tiré las cosas por el suelo para que pareciera que habían robado la casa. Tomé las alhajas después de haber perpetrado el crimen; y para hacer las señales en la puerta me salí por la ventana de la repostería, y conseguí forzarla. Me acosté á las dos; no me lavé las manos ni el cuchillo en el bidet que estaba en la alcoba de S. S. Nada de esto sabe Sarah Manell, ni la cocinera, ni otro ninguno de los criados. Yo soy la única persona culpable del delito.— Firmado: FRANÇOIS BENJAMIN COURVOISIER.— Testigos: TOMAS FLOWER.—GUILLERMO WADHAM COPE.

NOTICIAS DEL REINO.

MADRID 30 DE JUNIO.

Por orden general del 10 de Junio en Lérida, ha organizado el Sr. duque de la Victoria su ejército en esta forma.

Brigada de vanguardia al mando del brigadier D. Miguel Osses: consta de 2 batallones de la Princesa, 2 de cazadores de Luchana, un escuadrón de la Reina y media batería de á lomo.

Primera división al mando del Sr. conde de Belascoain: manda el general Ezpeleta (D. Francisco Javier) la primera brigada, que se compone de 2 batallones del 2.º regimiento de la G. R. de I. y 2 del 3.º La segunda brigada al mando del brigadier D. José María Puig: consta de 2 batallones del 1.º de la Guardia y uno del 4.º La tercera á las órdenes del brigadier Mahy consta de dos batallones del primer regimiento de granaderos de la G. R. P., 2 del 1.º de cazadores de la misma, 4 escuadrones de húsares de la Princesa, uno de ingleses, una batería de á lomo y una compañía de ingenieros.

Segunda división al mando del general Castañeda: la primera brigada á las órdenes del gefe á quien por ordenanza corresponda, se compone de 2 batallones de San Fernando y 1 del provincial de Jaen; la segunda al mando del gefe á quien toque, consta de 2 batallones de Almansa y 1 del provincial de Valladolid; y la tercera mandada por el brigadier Durando, se compone del provincial de Oviedo, del de Avila 1 de cazadores de Oporto, 4 escuadrones de caballería del Príncipe, una batería de á lomo y una compañía de ingenieros.

Tercera división á las órdenes del general Ayerbe: la primera brigada que se compone de un batallón del Rey y dos de Mallorca, está al mando del brigadier Roncali; la segunda á las órdenes del brigadier Aleson, consta de tres batallones de Borbon. La tercera al mando del gefe á quien corresponda, se forma de dos batallones del segundo ligero, el provincial de Alcazar, tres escuadrones de Borbon, una batería de á lomo y una compañía de ingenieros.

Cuarta división al mando del general Otero: primera brigada mandada por el brigadier Crespo se compone de dos batallones del Infante y el provincial de Murcia: segunda al mando del gefe á quien corresponda, consta de dos batallones de Soria y el provincial de Málaga: tercera al mando del gefe á quien corresponda, se compone de dos batallones del tercero ligero, el provincial de Chinchilla, dos escuadrones del 8.º ligero, una batería de á lomo y una compañía de ingenieros.

El brigadier Zurbarán manda el provincial de Ciudad Rodrigo, el de Logroño, un batallón franco de la Rioja alavesa, otro del de la castellana, un escuadrón de la primera, otro de la segunda, y media batería de á lomo.

El coronel Leimery tiene á sus órdenes una compañía de tiradores de húsares, otra del Príncipe, otra de Borbon, otra y un escuadrón entero del 8.º ligero.

Las otras cuatro compañías de ingenieros con el personal de artillería quedan agregadas al tren de batir: la caballería se ha distribuido en las divisiones; sin perjuicio de que dependa del general Zabala.

El Tiempo.

CADIZ.

MARTES 7 DE JULIO.

Ruiz de Alarcon.—Los pechos privilegiados.

Este es el drama en que Ruiz de Alarcon desplegó mas conocimientos morales y políticos. Abunda en excelentes principios, espresados con toda la dignidad de la tragedia. Es menester leerlo todo, para conocer el mérito de la elocucion, aunque no dejaremos de citar algunos de los trozos que nos han parecido mejores.

No merece tal elogio ni el plan ni la disposicion de la fábula. El interes que excita el primer acto, se debilita notablemente en los otros dos. D. Melendo, conde de Galicia, tiene dos hijas, Leonor y Elvira. Rodrigo de Villagomez, infanzon de Leon, ama correspondido á la primera y ha tratado con el conde que es su amigo, casar con ella. Alonso V. rey de Leon, ama á Elvira, mas no para hacerla su esposa. Quiere que su privado Villagomez le sirva de tercero en su amorio, y el noble infanzon se resiste: pierde así su gracia y valimiento.

Pero desde el principio del segundo acto hasta el fin, apenas dá un paso la acción, á pesar de los muchos lances y episodios, y de su con buen estilo. Los sucesos posteriores hasta el desenlace han de estar contenidos en los anteriores y en el carácter conocido de los personajes, y de tal manera enlazados que crezca á cada momento la curiosidad del espectador. Al fin, Alonso casa con Elvira por no sufrir que diese su mano á un D. Sancho, rey de Navarra, que la amaba, y vuelve á su gracia á Villagomez porque el pueblo y los grandes de Leon murmuraban de su caída.

Es natural que se pregunte la razon del título. Desde la segunda jornada, sin ser anunciada ni esperada, se presenta Jimena, montañesa de Leon, nodriza de Villagomez, que adora á su alumno, y que siendo valiente y de muchas fuerzas, le salva de un lance en que el rey queria matarle. Cuando llegó el momento de la reconciliacion, Alonso V. concedió á la casa de Villagomez, el privilegio de que gozasen nobleza las amas que diesen el pecho á sus hijos. Alarcon en los últimos versos de la pieza asegura que en su tiempo se conservaba este raro privilegio en aquella familia.

La mejor escena es sin disputa la segunda del primer acto, en que el rey declara á Villagomez su amor, y le pide que sea su terreno. D. Rodrigo le responde que Melendo no le negará su hija, si se la pide por esposa.

Alonso. ¿En tan poca habeis creído que me estimo, que os pidiera, si ser su esposo quisiera, el favor que os he pedido?

Rodrigo. ¿Y en tan poca estimacion os tengo yo, que debia presumir que en voz cabia injusta imaginacion? ¿Y en tan poco me estimais y me estimo yo, que crea que para una cosa fea valeros de mí querais?"

El rey se disculpa con la violencia de su pasion. Villagomez le replica que si puede vencerla para no casarse con Elvira, ¿porqué no la ha de vencer para no ofenderla? El rey le responde:

"Porque lo primero fundo en buena razon de estado; y en estar enamorado, que es sin razon, lo segundo"

Villagomez hace presente al rey que en nada le manifiesta mas su amistad que en oponerse á su intento: **Alonso.** Yo me doy por advertido

y del consejo obligado: mas pues habiéndole dado con quien sois habeis cumplido, determinándome yo á no tomarle, Rodrigo, debe ayudarme mi amigo á lo mismo que culpó.

Rodrigo. Señor, la misma razon porque á mi me lo encargais, hace, si bien lo mirais, la mayor contradiccion: que si á Elvira puedo hablar por ser amigo del conde, con eso mismo responde mi fé, que me ha de escusar: pues ni yo fuera Rodrigo de Villagomez, ni fuera digno de que en mi cupiera el nombre de vuestro amigo, si solo por daros gusto en un caso tan mal hecho, hiciera á un amigo estrecho un agravio tan injusto.

El rey continua instándole, añadiendo: "y para que os reduzcáis, advertid que es necedad perder de un rey la amistad por lo que no remediais: que para este fin, Rodrigo, mil vasallos tendré yo sin dificultad: vos no fácilmente un rey amigo."

Rodrigo permanece firme, el rey lo despidió indignado, y él exclama:

"¿Esto es servir? ¿estos son los premios de la fineza? los fines de la grandeza? los frutos de la ambicion? de modo que la razon no ha de ser ley, sino el gusto? y que cuando el rey no es justo, quien conserva su privanza viene á dar cierta probanza de que tambien es injusto? Pues no, no perdaís honor, la alabanza mas segura: que ser privado es ventura, no quererlo ser, valor. El privar es resplandor de agenos rayos prestado, y es luz propia haber mostrado que quiso mas ser Rodrigo buen amigo de su amigo que de su rey mal privado."

Semejantes á estas sentencias, hay otras muchas en el drama, como llamar al ministrodel peso del gobierno un lustroso ganapan."

O esta: "El vulgo mal inclinado siempre condena al privado, siempre disculpa al caído."

O bien: "No se merece sirviendo, agradando se merece."

Estos versos los dice Villagomez al conde, pero sin decirle por que habia caído de la gracia del rey, y al despedir se añade:

"Pues sois mi mayor amigo, y callo, dsbe de ser imposible declararme: mas si sabeis discurrir, harto os digo con partir, con callar y no casarme."

Diciéndole el conde que le volverá á la gracia y á la privanza del rey, le responde:

Lo que pedis os permito; si bien, Melendo, os limito el volverme á la privanza: la gracia sí me alcanzad: que esta es forzoso que precie, pues no hacerlo fuera especie

de locura ó deslealtad:
pero el asistirle no:
porque si Faeton viviera,
fuera necio si volviera
al carro que lo abrasó."

Cuaresma dice que el hombre ruin, elevado á alto puesto

"es un gigante del Corpus
que lleva un pícaro dentro."

Ramiro, sucesor de Villagomez en la privanza,
no tiene sus nobles sentimientos; dice que

... las leyes
en las manos de los reyes
que las hacen, son de cera:
y que puede un rey que intenta
que valga por ley su gusto,
hacer lícito lo injusto
y hacer honrada la afrenta."

El rey aplaude á estas máximas impías en moral
y en política, como jóven y enamorado.

La situación del fin del primer acto es sumamente
teatral. El conde encuentra en su casa al rey
y á Ramiro, sin conocer al primero, y los acomete
al frente de su familia.

Conde... Muera el alevé Ramiro.

Ramiro. Perdidos somos, señor.

Bermudo. Mueran. Elvira. ¡Ay de mí!

Alfonso. Teneos

al rey. Conde. ¿Al rey? Alfonso. Si.

Conde. El rey sois,

aunque no lo parecéis."

Rasgo sublime, y que como todos los de su espe-
cie encierra muchos pensamientos, y anuncia gran vi-
gor de ánimo en el infanzon leal y pundonoroso que
al pronunciar estas palabras, deja caer la espada.

A. L.

Dos días ha ocupado el *Nacional* para contestar á
un artículo nuestro reducido en sustancia á demostrar
que las revoluciones si pueden ser útiles y convenientes
cuando nacen de un impulso verdaderamente nacion-
al, son siempre perjudiciales y funestas cuando re-
fluyen en beneficio exclusivo de un partido, porque si
en el primer caso representan tales movimientos la lu-
cha de la libertad contra la tiranía, en el segundo solo
tienen por objeto vincular la libertad en favor de una
parte del pueblo y condenar al despotismo á la otra par-
te restante.

A esto debió contestar el *Nacional*, ya que se empe-
ña en contradecir nuestras opiniones; pero á esto calla
justamente como calla siempre que se intenta buscar
en el raciocinio la solución de las cuestiones, pues por
lo visto para quedar vencedor en la contienda y dejar-
nos confundidos basta, en concepto de aquel perió-
dico, afirmar sin necesidad de pruebas, supuesta la
inflexibilidad de sus creencias, que la Constitución se
destruye por los gobernantes y que estamos en situa-
ción mas apurada que la del pueblo francés en Julio
de 1830, absurdo que, sea dicho de paso, solo pudiera
ocurrirse á la poca aprensión del articulista, porque
poca aprensión se necesita para decir que existe iden-
tidad de circunstancias entre unos ministros que por
sí y ante sí formularon las célebres ordenanzas en
que se echaba por tierra la ley fundamental del país
buscando el apoyo de ellas en la fuerza de las bayone-
tas, y un gobierno que se ha limitado á proyectar y
proponer á las Cortes las leyes que ha creído conve-
nientes, reconociendo por este hecho la legitimidad
del influjo que en los negocios del Estado correspon-
de á la opinión pública en los gobiernos constitucio-
nales.

Cuando el *Nacional* ha contradicho simplemente
nuestras doctrinas, y estas doctrinas han versado sobre
puntos que pudieran parecer opinables, nosotros he-
mos salido á la defensa llevando adelante la cuestión
sin cederle nunca la victoria; pero cuando clara-
mente se preconizan doctrinas subversivas: cuando
llega el atrevimiento hasta el extremo de defender sin
rebozo la revolución con el punible objeto de echar
abajo á las Cortes y al gobierno, mas oportuno nos pa-
rece remitirnos al silencio y compadecer en sus extra-
víos al que así desconoce las verdades mas triviales y
olvida las primeras nociones de un entendimiento vul-
gar. Sustentar en el día tales máximas no es para nos-
otros defender una opinión, sino cometer un delito, y
los delitos no se corrigen con la pluma sino con la se-
veridad de las leyes.

Ademas el *Nacional* se vale para contestarnos de
ciertas expresiones que aunque muy comunes y natu-

rales en la especialidad de su lenguaje, repugnan de-
masiado á nuestra educación y nuestros principios para
que pudieramos entablar una polémica que en tan ma-
los precedentes se apoyase. Afortunadamente los insultos
cuando no son provocados ni merecidos, solo prue-
ban la escasez de razones en quien los prodiga, y nos-
otros que somos tolerantes porque nos preciamos de li-
berales: nosotros que no cambiamos nuestra independen-
cia y nuestra buena fé con ninguno de los redactores
del *Nacional* y que no rendimos vasallage á otro cul-
to que al de nuestra convicción, estamos bastante á
cubierto para que puedan hacernos mella las calum-
nias y los improperios. Mas de una vez hemos dicho
que somos sordos para escucharlas y mudos para res-
ponderlas.—F. G. de A.

VARIEDADES.

Madama de Watteau.

I.

Coge Pedro un ramo en el cementerio de Lavesgny;
Madama de Watteau pasa á lo largo de la cerca.

Conservo en la memoria recuerdos tiernos y tristes
adquiridos allí y aquí en mis arriesgadas peregrinaciones.
Estos recuerdos son como jardines encantados por donde me
paseo absolutamente solo y á toda mi comodidad acompaña-
do de mis queridas fantasmas. He intentado varias veces
escribir estas novelas; pero como los poetas ajan á
placer las rosas de su vida cogiéndolas para el mundo, así
he temido yo salir para siempre de mis amados jardines.
Por otra parte; ¿á qué profanar y destrozar con la plu-
ma estos misterios sagrados del corazón á riesgo de revi-
vir, no ya el escándalo que no se despierta, sino los dolo-
res apenas amortiguados? Y ademas, estas historias casi
siempre tan sencillas como la verdad, que he adivinado
muchas veces, y otras las he descubierto levantando una
punta del velo con que el diablo cubre bien ó mal las pa-
siones de la tierra, carecerían acaso de interés para los
lectores acostumbrados á todo el esplendor de las imagina-
ciones ardientes. Sin embargo, voy á empezar. Voy á em-
pezar por la historia de un poeta enamorado y de una ca-
si gran señora que se fastidiaba. No busqueis aquí extra-
vagancias filosóficas, escenas de teatro, mugeres desgrea-
nadas: á Dios gracias no trato de ir tan lejos. Prefiero los
círculos reducidos, los retratos en miniatura, y las histo-
rias en pequeño; tranquilizaos.

La primera aventura sentimental de Pedro ocurrió
en el cementerio de Lavesgny, linda aldea de Soissons á
una legua del bosque de Willers.—Coté. Principio sin mas
prefacio.

Pedro saltó la cerca del cementerio con grande escán-
dalo de una devota vieja que pasaba por allí. Era un her-
moso cementerio verde y florido, al que daba sombra una
pequeña iglesia, matizado á trechos de aieles y amapolas.
Un manzano de los mas frondosos, un vistoso ciruelo, yer-
ba en abundancia; de un lado un pequeño muro arruinado
cubierto de yedra y ortigas; por otro una cerca de saucos,
espinos, y grosellas silvestres; sobre los sepulcros mar-
garitas y vellosilla; un perfume sepulcral á pesar de las
flores y los montones de yerbas marchitas; un silencio me-
ditabundo no obstante la proximidad del pueblo; tal era
el cementerio adonde habia ido Pedro con el designio
profano de coger un ramo de flores. ¿Para qué quería es-
te ramo casi fúnebre? Y ademas ¿quién es este Pedro?

Era el hijo de Juan Jacobo Méquignon inquilino de
Mr. de Watteau; era un jóven rubio y pálido de veinte
años, que salía del colegio de Soissons, e iba en el próxi-
mo invierno á estudiar la medicina en Paris. Entretanto,
se entusiasmaba por la poesía á pesar de su nombre y de
los rumores prosáicos de la Granja. Tenia cierto aspecto
de poeta de aldea y yo no sé qué de tosco y agreste cuyo
espectáculo reverdece el alma. Con motivo de sus cabe-
llos desgreñados, y su sombrero echado atras, los aldeanos
le decían al paso: ¡Cuidado Sr. Pedro, el viento se lle-
va los cabellos! Nada tenia de buen mozo: sin embargo,
su figura no era comun; boca pequeña, mirada lánguida,
frente despejada. Desde que volvió del colegio gustaba
de la soledad, bien con Ovidio, ó ya con Juan Jacobo;
apenas le veía su familia á la hora de comer. Mr. de
Watteau lo llevaba algunas veces á su casa para ju-
gar al ajedrez, pero á fuerza de súplicas. Como decía
Pedro en sus elegias, la soledad era su amante fuese
para bien ó para mal.

Pedro, pues, cogía el ramo en el cementerio. Lo
repito, ¿para que lo destinaba? ¿Querria colocarlo sobre
las cortinas de su cama para ahuyentar á los difuntos?
¿Querria respirarlo para meditar sobre la muerte, así co-
mo habia fumado opio para soñar con el amor? En ver-
dad no lo sé. Cogía aquel ramo con la indiferencia de
un poeta que se cree fuera del mundo y con la melancolía
de una enamorada que deshoja una margarita.

De repente un hermoso caballo tordo que corría á lo
largo de la cerca, parecía llamarle con sus relinchos.
Levantó la cabeza é hizo una profunda salutación viendo
á Madama de Watteau que lo montaba como una amazo-
na. Iba á pasar por el primer poste delante de la iglesia
y Pedro casi distraído se inclinaba ya sobre un tallo de

lirio; pero arrobada de un capricho la jóven señora;
Señor Pedro, dijo sonriéndose, echadme por encima de
esos saucos una de las flores de vuestro ramo. Pedro se
adelantó pausadamente hacia Madama de Watteau y le
entregó su ramo. Madama de Watteau le dirigió la mi-
rada mas dulce del mundo. Una muger hubiera advertido
en aquella mirada algo de burla; pero como Pedro era
sencillo, solo vió fuego, y tanto, que ya habia pasado mas
de un minuto despues de haber desaparecido madama de
Watteau, sin que Pedro se hubiese movido de su puesto.

En fin, vuelto en sí quiso hacer otro ramo; pero la
memoria de Madama de Watteau le ocultaba todas las flo-
res. Atravesó el cementerio; fué á sentarse sobre el mu-
ro y se abandonó deliciosamente á una de aquellas nebu-
losas meditaciones propias solo de la aurora de la ju-
ventud. Desde luego solo se ven los vapores flotantes de la
mañana; poco á poco la niebla se disipa y se presentan los
primeros rayos del sol naciente.

Hubiérase sorprendido en aquel estado la noche, si el
sepulturero, que era al mismo tiempo campanero y sacria-
tan, no viniera á segar yerba para su vaca.

—Y bien, Sr. Pedro, ¿que dicen los difuntos? Creed-
me, aquí no se cosecha nada bueno.

Pedro se alejó con pesadumbre, y siguió sin pensar el
camino del bosque de Parmailles en donde cabriolaba Ma-
dama de Watteau.

—Me habré enamorado! dijo deteniéndose de repente.

Miró el cielo, los árboles del camino, los trigos lo-
zanos; oyó los ecos silenciosos de la caída de la tarde.
Para esplendor de la puesta del Sol toda la naturaleza
regocijada formaba un concierto infinito: la iglesia tocaba
el Ave Maria, el ruiseñor daba sus gorgeos, las laban-
deras cantaban en el abrevadero, la fuente parloteaba
con los guijarros, el viento murmuraba en el follaje.

—A todo esto no comprendo sino una sola pala-
bra..... el amor.

Y devorando con su vista el fondo del valle donde
esperaba divisar á Madama de Watteau,—mañana, dijo,
dando un suspiro, ire á jugar al ajedrez con Mr. de
Watteau.

(Se continuará.)

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la
guarnicion con el batallon de artilleria de Milicia na-
cional.—Gefe de dia un capitán del mismo.—Capitan
de hospital y provisiones el primer batallon infanteria
Marina.

Aviso al publico.

En virtud de exorto del Sr. juez primero de primera
instancia de la ciudad de Sevilla, cumplimentado ante mí
por el Sr. juez primero de la misma clase de esta plaza,
se sacan á pública subasta las fincas siguientes.

Una casa de morada en la ciudad de Cádiz, ca-
lle on de lo Cairo, número 95, de gobierno,
apreciada en la cantidad de..... rvn. 76,940
Otra casa en la misma ciudad de Cádiz calle de
S. Leandro, número 89, apreciada en..... 26,000
Otra casa en la ciudad de San Fernando, calle
Real, barrio del Cármes, número 157, apre-
ciada en..... 14,2000
Y otra casa en la villa de Chiclana, calle An-
cha de la Banda, barrio de S. Sebastian nú-
mero 26, apreciada en..... 10,500

Y para el remate de las citadas fincas está señalada
la hora de las doce del día treinta y uno del presente mes,
en el despacho del mismo Sr. juez de primera instancia
de Sevilla, calle de Arinas, núm. 10. Las personas que
quisieren hacer postura acudirán á la escribanía de D. Jo-
sé Gonzalez Mora, ante quien se actúa el expediente.—
Cádiz 6 de Julio de 1840.—Francisco Rodriguez Far-
quel, escribano de S. M.

S. Claudio, mártir, y S. Fermín, obispo.

El jubileo está en la parroquia del Rosario

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaum al aire libre	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmósf.
Al s. el sol.	16 s. 0.	30,10.	S.	Clara.
Al mediodía.	22½ s. 0.	30,11.	SO.	Celages.
Al p. el sol.	20 s. 0.	30,04.	ONO.	Celages.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale.... á las 4 y 44 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 7 y 16 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 2 y 18 min. de la madrugada
Primera alta á las 8 y 36 min. de la mañana.
Segunda baja á las 2 y 53 min. de la tarde.
Segunda alta á las 9 y 10 min. de la noche

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el día 6 de Julio de 1840.

Hombres.....	3
Mujeres.....	0
Niños.....	0
Niñas.....	2
Total.....	5

ANUNCIOS.



EN la librería barcelonesa de Mariano Vidal, calle de S. Agustín, núm. 70, se hallarán de venta las obras siguientes y unas modernas que han salido hasta el día: Diccionario de Taboada, español-frances y vice-versa. — Diccionario de la mitología. — Idem de la lengua castellana. — Idem castellano y catalán. — Catecismo razonado de la Constitución. — Napoleón en España. — Diario de Santa Elena y Napoleón en su destierro. — Historia de Napoleón con 90 láminas grabadas por los mejores artistas de Europa. — Historia de Napoleón por Nordins. — Idem por Hugo, historia política y militar de Napoleón. — Idem napoleónica. — Vida del duque de Reichstadt. — Nuestra Señora de París por Victor Hugo. — Un reo de muerte por id. — La España romántica. — Las memorias del diablo. — Las visiones del castillo de los pirineos. — El Alfredo. — Atargull ó el esclavo. — El Talisman. — La Indiana. — La Valentina. — Arturo ó Isaura. — El confesorio de los penitentes negros. — La Abadesa. — Cornelia Bororquia. — El cura del lugar. — El tribunal de la Inquisición. — La ciudadela inquisitorial de Barcelona. — Los capuchinos. — El fraile ó la religiosa entre las ruinas. — El secretario privado. — El proscrito. — El pintor de Saltzbourg. — La resignación. — La pena del amor. — Crao, novela. — La Grecia moderna, comparada con la antigua. — Civilización en Europa, por Mr. Guizot. — Las revueltas de Cataluña. — Tancredo en el Asia. — Ines de Castro. — La esclavitud voluntaria. — La esclavitud moderna. — Arte de sastrería. — Libro de medidas para los sastres, en las que también se puede formar la cuenta. — Arte de cocina. — Manual de reposteros, confiteros y licoristas. — Vida y causa del general Riego. — Vida de Ramón Cabrera con su retrato. — Vida de Luis Felipe. — Vida de Napoleón segundo. — El libro de los niños por Martínez de la Rosa. — El Abuelo, obra dedicada á los niños. — El libro de los libros ó ramillete de máximas. — Pensamientos y dichos sentenciosos y agudos ó memorables. — Curso moderno. — Escenas milanesas, por Enrique Gisbert. — Joven catalán fallecido á la edad de diez y seis años. — La cabaña india. — Memoria sobre los vinos y su destilación y sobre los aceites por D. José Boasa. — El reinado del buen placer. — Observaciones sobre la caída del señor abate de la Mennais. — Una numerosa colección de novelas las más buenas que existen en la Península por los mejores autores de las escuelas romántica y clásica.

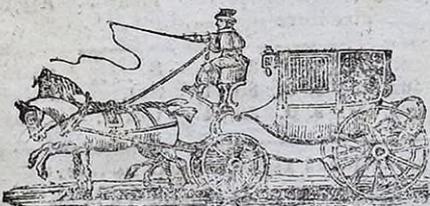
Comedias nuevas. — La mancha de sangre. — El hijo de la loca. — La loca. — El zapatero y el rey. — El príncipe jardinero. — La máscara de hierro. — El fratricida. — Los templarios. — La enemiga de los hombres; y otras muchas. — Polvos para hacer tinta en una hora, la más negra que se ha conocido hasta el día.

Panorama Universal.

Ayer Lunes comenzó la repartición de los números 19 y 20 de Italia.

El número 19 con texto y 4 láminas que representan: 1.ª y 2.ª Trages de la comedia italiana. — 3.ª Frente de Numicio, y 4.ª Vista del palacio Jurai Dona en Génova.

El número 20 sin texto y 8 láminas que representan: 1.ª Vista de la plaza de Vicenza; 2.ª Dicha de la ciudad de Liorna; 3.ª Plaza de Siena; 4. Brindes; 5.ª Puente de la Santísima Trinidad; 6.ª Retratos de Benedicto XIV, Pio VI, Alfieri, y Canova; 7.ª Esculturas de Canova, y 8.ª Palacio del Podesta en Florencia.



Carruajes para Madrid. — Los de la propiedad de Don José Arpa parten de esta ciudad el día 10 del actual, de Jerez el 12 y de Sevilla el 15 de Julio para reunirse en Bailén á la escolta destinada por el gobierno para conuoyar las procedencias de Andalucía. En las galerías no se admite más número de pasajeros que el señalado con repetición y á los precios marcados. Se despachan en esta ciudad, plaza del Cañon, núm. 32, oficina de Berdugo; en Jerez plaza de Plateros, despacho de carruajes del mis-

mo Berdugo, y en Sevilla, plazuela de Villácis, conocida por cochera de Pineda, número 5. — Juan Ruiz Monsalbe.

Vacuna pública.

La academia nacional de Medicina y Cirujía la administrará el 8 del corriente á las 5 de la tarde en el local situado en el primer patio del ex-convento de San Francisco. Se previene á los que conduzcan niños que han de llevar la papeleta de domicilio de sus respectivas mecoisaría.

PORTE MERCANTIL.

NOTICIAS MARITIMAS.

(EXTRACTO DE LAS LISTAS DEL LLOYD.)

SANTA ELENA { El 12 llegó á este puerto procedente de Manila el buque *Aurora*, cap. MAYO..... 14. { Atrugó, y salió ayer para Cádiz.

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes del de Cádiz.

DUBLIN JUNIO 20. *Státira*, Williams.
GRAVESEND.. 20. *Zephyr*, Rattray.
HUEL..... 21. *Murion M'Kenzie*, Bovey.
BRISTOL..... 23. *Eliza*, Roy.
PORTSMOUTH. 25. *Isabella*, Perelle.



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Marín, quechemarín Joven Claudia, Antonio Soñozza, con arcos y huevos, en 4 días.

De Torrevieja y Algeciras, bergantin queche español Ntra. Sra. de la Barca, Francisco Pombar, en lastre, en un día.

De Levante cuatro barcos menores con vino, harina, arroz, cañamo, paños, papel, loza, &c.

De Poniente, tres idem con aceite, aceitunas y chachina.

SALIDOS.

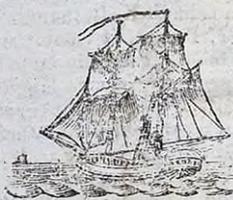
Corbeta de guerra inglesa Magioien, su comandante M. Mitchel, para Levante; vá á su bordo S. A. R. el príncipe Ernesto de Sajonia Coburgo Gotha, dos ayudantes, un facultativo y dos criados.

Fragata danesa Harpisse S. Sehundel, con sal, para el Janeiro.

Bergantin danés Codon, B. Andes, con sal, para el Janeiro.

Bergantin Correo Número 3, D. José Voloso, para la Habana, con la correspondencia.

Para Santiago de Cuba.



EL bergantin español VELOZ, c. D. Juan Antonio de Echevarria, próximo á salir directamente para dicho destino, admite pasajeros, á los que ofrece las mejores comodidades.

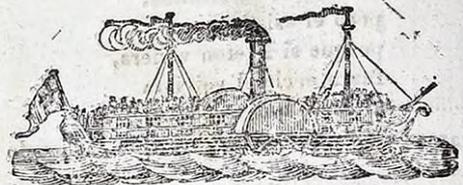
Lo despacha D. P. F. del Campo, calle de las Descalzas, núm. 55.

Para Valparaíso y Lima.



EL bergantin español nombrado BARCELÓ, acabado de carenar y forrar en cobre, saldrá para la destinación espresada á fines del próximo mes de Julio; admitirá un resto de carga á flete y algunos pasajeros.

Se despacha en la calle de Torre, número 24. 2



Comunicacion entre Cádiz, Marsella y Génova. — El nuevo y hermoso paquete de vapor francés FENICIO, cap. Simon Gabriel, debe llegar á la bahía de Cádiz el 11 del corriente por la mañana, y saldrá el 13 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Portvendres, Marsella y Génova. — Se admiten paquetes de ningun valor y que no necesiten documentos de Aduana, á diez rs. vn. por paquete. — La correspondencia se recogerá en las administraciones de correos. — J. y J. Retortillo, agentes en Cádiz.



EL PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 11 del corriente á las 6½ de la mañana.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que prefieran embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con solo la presentación del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compañía. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitanía; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

VAPORES EN EL PUERTO DE SANTA MARIA. Viajarán en los días y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

MARTES 7.

SOL.

3 de la mañana.	6 de la mañana.
3½ de la tarde.	10 de idem.
6 de idem.	4½ de la tarde.

MIÉRCOLES 8.

7¼ de la mañana.	6 de la mañana.
9¼ de idem.	8½ de idem.
4½ de la tarde.	11¼ de idem.

NOTA. — La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.



Teatro Principal.

Hoy Mártes se pondrá en escena por última vez la ópera bufa en dos actos del maestro Rossini

El Barbero de Sevilla.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm. 17.